



GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT. 800.244.699-7

ACTA No 01.
Cierre y Entrega de las Propuestas.

INVITACION PUBLICA No. 10 de 2014

**“OBJETO DIRECTO DE LAS ACTIVIDADES
MONOPOLISTICAS PROPIAS DE LA EMPRESA”.**
**(DERECHO PÚBLICO, Ley 80 de 1993; Ley 1474 de 2011
Decreto 1510 de 2013.)**

**IMPRESIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE 38.500
ROLLOS EN PAPEL BOND UTILIZABLES EN EL JUEGO
DE APUESTAS PERMANENTES “CHANCE” EN EL
DEPARTAMENTO DEL HUILA
(MARZO DE 2014 – ENERO DE 2015)**

En Neiva (Huila), siendo las 4:00 PM del día 03 de Marzo de 2014, en la Gerencia de la Empresa de lotería y Juego de Apuestas Permanentes del Departamento del Huila, a la hora y fecha señalada dentro de los Términos de Referencia del presente proceso, se procede a constatar la entrega de las propuestas para la Invitación Publica No. 10-2014, para la “IMPRESIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE 38.500 ROLLOS EN PAPEL BOND, UTILIZABLES EN EL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES “CHANCE” EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Estando presente las partes intervinientes en la presente Invitación Publica, certifican que se entregaron la siguiente propuesta con las características enunciadas a continuación:





GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT. 800.244.699-7

UNION TEMPORAL CHANCE HUILA 2014

- 1). Un Propuesta en Original que contiene 243 Folios.
- 2). Una Propuesta Copia que contiene 243 Folios.
- 3). Póliza Única de Seguro de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales No.1029327-3, de Fecha 03 de Marzo de 2014, con Cobertura de Seriedad de la Oferta, Expedida por SURAMERICANA.
- 4). Anexos: 03 Formularios Rollos BOND como muestra.

Valor asegurado:..... \$ 25.800.000.

- 5). Valor Total de la Propuesta:
Valor Total de la Propuesta Con IVA.....\$ 167.475.000.

- DESCUENTO POR PRONTO PAGO: 11.02 % El mismo día de presentación de la Factura

UNION TEMPORAL HUILA 2014.

- 1). Un Propuesta en Original que contiene 174 Folios.
- 2). Una Propuesta Copia que contiene 174 Folios.
- 3). Póliza Única de Seguro de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales No. 420-47-994-000021598, de Fecha 03 de Marzo de 2014, con Cobertura de Seriedad de la Oferta, Expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA
- 4). Anexos: 04 Formularios Rollos BOND como muestra.

Valor asegurado:..... \$ 25.800.000.





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

5). Valor Total de la Propuesta:

Valor Total de la Propuesta Con IVA.....\$ 232.155.000.

- **DESCUENTO POR PRONTO PAGO: 12 % a la legalización de la Factura**

DITAR S.A.

- 1). **Un Propuesta en Original que contiene 224 Folios.**
- 2). **Una Propuesta Copia que contiene 224 Folios.**
- 3). **Póliza Única de Seguro de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales No. 320-47-994000009054, de Fecha 24 de Febrero de 2014, con Cobertura de Seriedad de la Oferta, Expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.**
- 4). **Anexos: 01 Formularios Rollos BOND como muestra.**

Valor asegurado:..... \$ 25.800.000.

5). Valor Total de la Propuesta:

Valor Total de la Propuesta Con IVA.....\$ 223.300.000.

- **DESCUENTO POR PRONTO PAGO: 6.2 % a los 5 días de la fecha de la Factura**

Sin otro particular, se firma la presente en Neiva a las 4:30 PM del día 03 de Marzo de 2014 por las partes intervinientes haciendo la claridad que no se presentaron más ofertas para la presente Invitación Publica No. 10-2014.

Se deja constancia que esta Contratación se publicó en el portal de la página Web de la Lotería del Huila y en SECOP desde el día 21 de febrero de 2014.





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

LOTERIA DEL HUILA:

BRIGITTE OLARTE CARDOSO
Gerente.

CARLOS ALBERTO VARGAS CHARRY
P.U. Área Lotería y Comercial

JUAN CARLOS ARTUNDUAGA CRUZ.
Asesor Jurídico Externo.

PROPONENTES:

UNION TEMPORAL CHANCE HUILA 2014

Autorizado:

ANGELICA MARIA DELGADO ROJAS
C.C. 1.017.157.557 de Medellín.

DITAR S.A.

Autorizado:

JANETT MARIA ALYIS JULIO.
C.C. 32.721.888 de Barranquilla.

UNION TEMPORAL HUILA 2014.

Autorizado:

ANTONIO JOSE GOMEZ
C.C. 10.250.883 de Manizales